



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 4

ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

Magistrada ponente

Radicación n.º 95623

Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

**Alexis Omar Lanoy Guanipa vs. CBI Colombiana S.A.
en liquidación judicial y otros.**

Córrase traslado a las partes de las solicitudes de nulidad y de complementación de la sentencia CSJ SL1650-2023 presentadas por la Refinería de Cartagena S.A.S. y Liberty Seguros S.A., respectivamente, para que dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación se pronuncien, si lo consideran.

Notifíquese y cúmplase.

ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA